

COMPAÑÍA TRIESCOLAR C.A.**Políticas contables, y notas explicativas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.****1. Información general.**

La Compañía Triescolar C.A. es una empresa de responsabilidad limitada radicada en el Ecuador. El domicilio de su sede social y principal centro de negocio es Santo Domingo de los Tsáchilas; Urb. Granda Centeno, calle Tulcán 999, intersección Av. 29 de Mayo. Su actividad principal es el brindar servicio de transporte urbano, suburbano e interurbano de pasajeros en autobuses escolares.

2. Bases de elaboración.

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares, moneda de curso legal en Ecuador, la misma que fue utilizada en las operaciones de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para PYMES exige la verificación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables del grupo y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

3. Políticas contables**3.1. Propiedad, planta y equipo**

La compañía ha de conciliar los saldos en libros con los respectivos activos fijos físicos una vez al año de manera obligatoria; acorde a la Sección 17 Propiedad, planta y equipo (NIC 16). Una entidad seleccionará el método de depreciación que refleje el patrón con el que espera consumir los beneficios económicos futuros del activo.

Los activos se valuarán al costo o valor revaluado de ser el caso, menos pérdidas por desvalorización, y menos depreciación acumulada.

Las mejoras representativas en los activos fijos serán activadas; mientras las reparaciones y mantenimientos se reconocerán como gasto respectivamente en el período en el que se informa.

Revelación

El método de depreciación aplicado a los muebles y enseres, fue el de línea recta; y se prevé una vida útil de diez años aproximadamente.

3.2. Compensaciones por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios se debe registrar a medida que se devenga por el monto que se debe pagar a los trabajadores acorde a disposiciones legales vigentes, conforme lo indica la Sección 28 Beneficios a los empleados (NIC 19).

Revelación.

Los Beneficios sociales de trabajadores se los ha realizado de forma mensual, mediante los cálculos referidos en la respectiva norma.

4. Juicios y estimaciones que tienen los efectos más significativos

La gerencia considera que los datos estimativos con los que se opero para establecer los estados financieros son correctos, y que los estados financieros, por lo tanto, presentan razonablemente la situación financiera y el rendimiento de la entidad de acuerdo con la NIIF para las PYMES, en todos los aspectos importantes.

5. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas, y autorizados para su publicación el 14 de marzo del 2016.



Sr. Ricardo Tobar C.
GERENTE
COMPAÑÍA TRIESCOLAR C.A.



Ing. Rosario Calapiña C.
CONTADORA
COMPAÑÍA TRIESCOLAR C.A.